

[Inicio](#) » [Informativos](#) » [Noticias](#)

Gobierno y oposición eliminan la fiscalidad del autoconsumo y frenan la transición energética



El sector renovable lamenta la oportunidad perdida y advierte del daño que provoca la inestabilidad normativa en las decisiones de inversión de hogares y pymes.

3-2-2026 - APPA Renovables España



La Asociación de Empresas de Energías Renovables – APPA Renovables – lamenta profundamente que Gobierno y oposición hayan dejado caer en el Congreso de los Diputados el RDL 16/2025 y, con él, la bonificación fiscal en el IRPF y la libertad de amortización vinculadas a actuaciones de rehabilitación energética, electrificación y autoconsumo. Los descuentos a los consumidores vulnerables del bono social eléctrico, cuya prórroga queda interrumpida, también se han perdido con el rechazo a la norma. Una vez más, el cálculo electoral y el frentismo político vuelve a penalizar a ciudadanos y empresas, poniendo en riesgo cientos de millones de euros de inversión que se traducirían en mayor competitividad empresarial y miles de empleos asociados a estos proyectos.

“Desde APPA Renovables consideramos que esta decisión supone otra oportunidad perdida para avanzar en una transición energética que ya no es una opción, sino una necesidad económica y social”, ha explicado el Director General de la Asociación, José María González Moya. “El autoconsumo y la eficiencia no son un “extra” para nuestra economía”, para González Moya, autoconsumo y eficiencia energética son herramientas reales para impulsar la electrificación, multiplicar ahorros y mejorar la competitividad de hogares y pymes, reducir la vulnerabilidad energética y acelerar el cumplimiento de los objetivos nacionales y europeos.

La estrategia energética no puede depender del clima parlamentario

APPA Renovables denuncia que la falta de acuerdo entre fuerzas políticas vuelve a trasladar incertidumbre a un ámbito que requiere exactamente lo contrario: estabilidad y señales claras. Las inversiones en autoconsumo y rehabilitación energética se deciden con horizontes largos, de años, y no pueden quedar supeditadas a vaivenes parlamentarios. Esta paralización del autoconsumo y la eficiencia energética favorece el actual statu quo en el que las energías fósiles, que deben ser importadas, suponen el 69% de nuestra energía primaria.

“Esta decisión de la Cámara Baja no penaliza al Gobierno o a la oposición, penaliza a los hogares españoles, que no pueden beneficiarse de los ahorros; y al tejido empresarial nacional, que no puede asumir inversiones que mejoran su competitividad”, ha explicado José María González Moya, Director General de APPA Renovables. El directivo se ha referido a las implicaciones últimas de esta decisión, muchas veces no consideradas por los políticos.

“El sector eléctrico ha vivido en pocos años los precios bajos de la pandemia, los precios disparados por la guerra de Ucrania, el cero energético del año pasado... Hay suficiente incertidumbre como para que se añadan vaivenes políticos a la ecuación. Además, el autoconsumo se articula como un mecanismo de respuesta a la falta de capacidad de las redes del sistema eléctrico español”, ha concluido González Moya.

Aún hay margen para corregirlo: solución específica y urgente

El sector reclama responsabilidad a nuestra clase política. Es responsabilidad del Gobierno no generar falsas expectativas en la regulación energética, al haber introducido la norma en un decreto acompañado de medidas no relacionadas, y responsabilidad de los grupos de la oposición secundar aquellas medidas positivas para nuestro desarrollo energético e industrial. Se reclama, por tanto, una respuesta inmediata: recuperar las medidas mediante una regulación específica, presentada y tramitada de forma independiente, que permita aislar estas medidas de la confrontación política.

Existen precedentes recientes de cómo es posible articular soluciones con rapidez y consenso, cuando se asume la importancia estratégica de una medida.El Plan Moves III, que sufrió la misma suerte hace un año, fue recuperado con una norma específica, solución necesaria en estos momentos para dar continuidad a un sector, el del autoconsumo, que ha vivido ya tres años consecutivos de contracción de la potencia instalada.

España se juega mucho en los próximos años: inversiones industriales, electrificación de la economía, despliegue de renovables, redes y flexibilidad del sistema. La energía es transversal y determinante para la competitividad del país. Por eso, desde APPA Renovables se reclama altura de miras y se pide a los grupos políticos, de un lado y otro del espectro político, que antepongan la economía nacional, la industrialización y la creación de empleo a las rencillas políticas.

Sobre APPA Renovables

La Asociación de Empresas de Energías Renovables, APPA Renovables, es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Creada en 1987, la Asociación está integrada por más de 500 empresas y entidades que desarrollan su actividad en el sector de las energías limpias, constituidas en Secciones de las siguientes tecnologías: autoconsumo, biocarburantes, biogás, biomasa, eólica, hidráulica, marina y solar fotovoltaica.



3 Relacionad@s



Sólo el 18% de los ayuntamientos bonifica los impuestos para instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos



El 64% de los municipios españoles ofrecen bonificaciones en el IBI para instalar autoconsumo fotovoltaico



Nuevos Impuestos Autonómicos a renovables: la sombra de la RetroVoltaica